

EDIFICIO: **TEMPLE, n° 23**

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

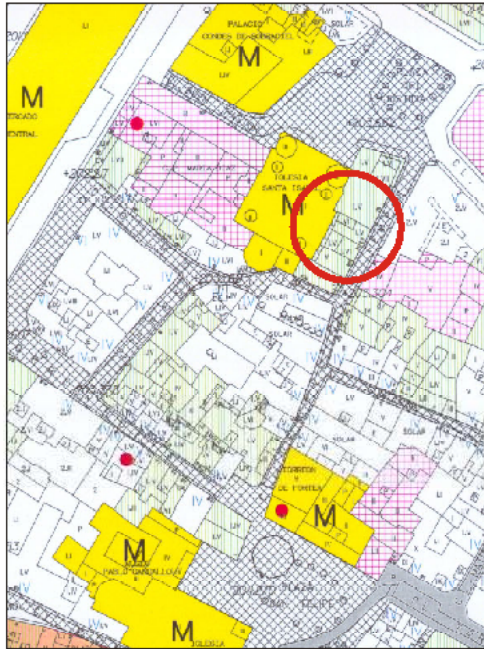
No se ha localizado ninguna referencia documental relativa a esta casa. Sin embargo, el simple análisis de la fachada indica que esta finca junto con las naves nº 17, 19 y 23 (n siguientes nº 25, obedecen a edificaciones realizadas de manera conjunta y seriada. Las fachadas no presentan solución de continuidad compositiva y es interesante ver la regularidad de las parcelas y su ubicación inmediata y medianera a la iglesia o Real Capilla de Santa Isabel, edificada a expensas del Reino, pero custodiada y situada en el conjunto conventual de San Cayetano de la Orden de los Teatinos. La casa de referencia está edificada entre medianerías, sobre una parcela perfectamente rectangular con un pequeño patio al fondo de la misma y consta de sótano y cuatro plantas (3+3) rematada en alero, sobre el que se elevó un sobrecubricio de construcción vulgar.

La fachada, entucada como las anteriores, se ordena a partir de dos vanos por planta dispuestos a eje, adelantados, abalconados los de la derecha, con sencillos enmarques en plano resaltado. El de la primera planta configura con la portada en arco escarzano una estructura característica de la arquitectura dieciochesca (último tercio del siglo) formada por la portada sobre la que vuela el balcón o vano principal de la casa. Los otros balcones son posteriores tal como se aprecia en sus respesos.

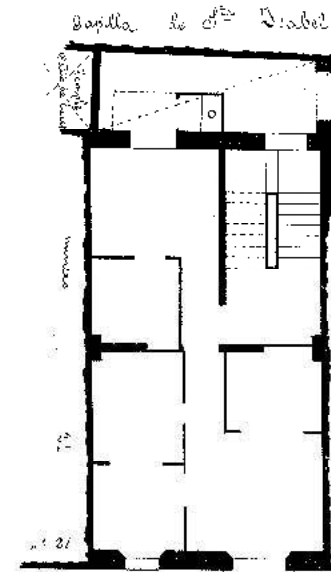
Impostas en plano resaltado marcan las líneas de forjados y un alero de vuelo medio, de fábrica sobre grandes canchales de perfil en covete remata el conjunto.

Por los rasgos expuestos, se trata de casas antiguas, de arquitectura tradicional, de carácter seriado con elementos situables en el último tercio del siglo XVIII y reformas dieciochescas.

FUENTES: Archivo Municipal
BIBLIOGRAFÍA:



*Calle de l Temple
Número 23
Plase 4. Planta prim
Propietario, D. Enrique Davila*



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero



INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

1

